



DERECHO A LA RESISTENCIA

Rodrigo Rey Rosa

Guatemala heredó de la época colonial (1524-1821) una estructura profundamente racista. Un decreto del Congreso Constituyente de 1824, por ejemplo, ordenaba premiar con los mejores curatos a los sacerdotes que lograran la extinción de los idiomas indígenas en los sitios donde ejercían, *considerando que debe ser uno el idioma nacional, y que mientras sean tan diversos cuanto imperfectos los que aún conservan los indígenas [...], los párrocos procurarán por los medios más eficaces extinguir el idioma de los primeros indígenas* [que hoy en día conforman más del 50 por ciento de la población guatemalteca].¹ La voracidad de los conquistadores y sus descendientes, que era mitigada hasta cierto punto por los controles de la Corona española, se desencadenó a partir de la independencia. Extensos territorios que durante la época colonial fueron “tierra de indios” —donde los españoles no tenían permitido circular libremente— fueron luego expropiados en beneficio de los terratenientes criollos y los ladinos o mestizos (“frutos de amores asimétricos”).

El informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), elaborado como parte de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a finales de 1996 —después de una guerra interna que duró más de 36 años y que dejó un saldo de alrededor de 200 mil muertes violentas, 45

¹ En este texto se emplean las cursivas para señalar que se trata de citas textuales [N. de los E.].

mil desaparecidos y más de un millón de desplazados—,² cita entre las causas que llevaron a la insurrección armada la obligatoriedad del trabajo indígena en las fincas, entre 100 y 150 días al año, bajo control de los jefes políticos departamentales [...]. El Código Penal de 1936 reconocía funciones policiales a los dueños de fincas hasta 1973 [...]. El modelo judicial configurado en tiempos de la Colonia se había mantenido casi intacto.

La tradición autoritaria que caracteriza la historia política de Guatemala se interrumpió con la Revolución de Octubre de 1944 —efectuado por militares, estudiantes y trabajadores, pero sin la participación de grupos mayas mayoritarios—, que dio lugar a las primeras elecciones libres en el país y a un periodo de diez años de modernización del Estado, conocidos como la “primavera democrática” (1944-1954).

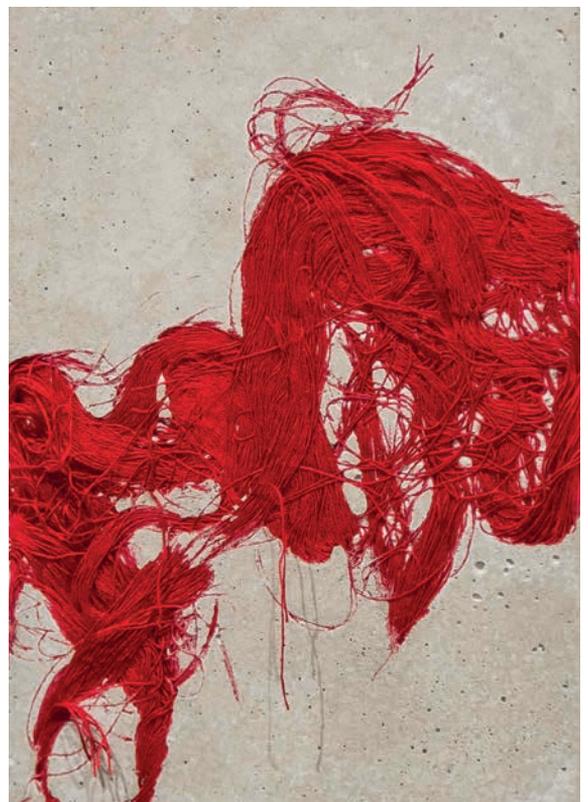
El decreto 900 del gobierno de la Revolución establecía: *La Reforma Agraria tiene por objeto liquidar la propiedad feudal en el campo para desarrollar la forma de explotación y métodos capitalistas de producción en la agricultura, y preparar el camino para la industrialización de Guatemala.*

La influencia de la política estadounidense resultó adversa para los cambios que impulsaba el gobierno revolucionario y, sobre todo, para la reforma agraria iniciada por Jacobo Árbenz,³ que expropiaría varias plantaciones bananeras de la United Fruit Company (UFCO).

En el informe de la CEH se lee: *El papel que Estados Unidos jugó en el derrocamiento de Ja-*

cobo Árbenz y la intervención militar de 1954 ha sido descrito por numerosos autores, entre ellos Nicholas Cullather [agente de la CIA], quien describió de forma detallada cómo Estados Unidos llevó a cabo su objetivo de derrocar al gobierno de Árbenz usando tácticas de desinformación, operaciones psicológicas, y hasta la elaboración de una lista de funcionarios que debían ser asesinados.

Finalizada la “primavera democrática”, una serie de gobiernos de extrema derecha se sucedieron en el poder, y se reforzaron algunas formas de trabajo obligatorio y despojo de tierras comunitarias mayas en favor de latifundistas criollos, ladinos y extranjeros.



©Marilyn Boror Bor, *Peinar las raíces II* (detalle), de la serie *Rituales sepultados*, 2022. Cortesía de la artista

² Según el informe de la CEH, el Ejército guatemalteco fue responsable de aproximadamente el 95 por ciento de las muertes y desapariciones forzadas; la guerrilla, de menos de un 5 por ciento.

³ Presidente de Guatemala entre 1951 y 1954, derrocado por un golpe de Estado financiado por la UFCO y orquestado por la CIA.

El brutal empleo de la violencia por parte del Estado y la enorme desigualdad social justificaron la formación de varios movimientos guerrilleros que enarbolaban “el sagrado derecho de resistencia a la opresión” (un principio de John Locke).⁴ Durante los años sesenta y principios de los setenta, estos movimientos —integrados en su mayoría por mestizos de la clase media urbana— sufrieron múltiples derrotas. La Organización del Pueblo en Ar-

mas (ORPA) y el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), que surgieron en los años 1971 y 1972 respectivamente, *redefinieron el enfoque estratégico con respecto a las organizaciones de los años sesenta. Esto implicó la selección de territorios de lucha distintos y un esfuerzo consciente por ampliar su base social, buscando la participación del pueblo maya en la lucha revolucionaria*, según el informe de la CEH.

Un portavoz de Ríos Montt explicó en una controvertida entrevista:⁵ *Los guerrilleros con-*

⁴ Hoy, como hace medio siglo, menos del 10 por ciento de los guatemaltecos concentra más de la mitad de los ingresos de la población. Las remesas enviadas del extranjero a Guatemala por migrantes mayas, en su mayoría desde Estados Unidos, sumaron alrededor de 17 mil millones de dólares en 2022. Esenciales para la economía guatemalteca, estas remesas superan el valor en conjunto de todas las exportaciones del país.

⁵ El general Efraín Ríos Montt, jefe de Estado de Guatemala entre 1982 y 1983, fue juzgado y encontrado culpable por genocidio en el 2013. “El racismo constituyó la base y también la herramienta de este genocidio”, explicó la jueza al dictar la sentencia, que fue anulada posteriormente por supuestos fallos de procedimiento durante el juicio.



©Marilyn Boror Bor, *Ancestra II*, 2022. Cortesía de la artista

quistaron [a] muchos colaboradores indígenas, entonces los indígenas eran subversivos, ¿no? ¿Y cómo se lucha en contra de la insurgencia? Neta-mente, se tenía que matar a los indígenas porque ellos estaban colaborando con la subversión.

Traduzco a continuación de *The Guatemalan Military: What the U.S. Files Reveal*, un documento del National Security Archive: *A mediados de febrero de 1982, el Ejército guatemalteco aumenta sus fuerzas en el departamento del Quiché y lanza una operación, cuyas unidades implicadas tienen instrucciones de destruir todos los pueblos y aldeas que estén colaborando con el EGP [...]. Desde que comenzó la operación, varias aldeas han sido totalmente quemadas, y han sido asesinados un gran número de guerrilleros y sus colaboradores. Comentario: Cuando una patrulla del Ejército encuentra resistencia y es objeto de fuego desde un pueblo o una aldea, se supone que toda la población es hostil y se la destruye [...]. Hay cientos, y posiblemente miles, de refugiados en las montañas sin casas adonde regresar. El alto mando del Ejército está sumamente complacido con los resultados iniciales de la operación de arrasamiento [...]. Hasta el momento, el Ejército no ha encontrado ninguna fuerza guerrillera importante en el área.*

El oficio de escritor (*El material humano*, 2009) me condujo a investigar un archivo policiaco conocido actualmente como el Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN), descubierto fortuitamente en julio de 2005 en un complejo de edificios que incluye la Academia de la Policía y un hospital en desuso que, según los investigadores de la Procuraduría de los Derechos Humanos, sirvió como centro de torturas durante la guerra interna. Allí se descubrieron —en cuartos y salas repletos de carpetas,

cajas y sacos— cerca de 80 millones de documentos oficiales.

Para visitar este sitio tuve que hacer contacto con Gustavo Meoño, director del proyecto de recuperación de este valioso archivo entre 2005 y 2018.⁶ La trayectoria vital de este protagonista de la guerra interna ayuda a ilustrar la historia contemporánea guatemalteca. Meoño (Ciudad de Guatemala, 1949) fue integrante de un grupo de reflexión y acción social de origen católico llamado CRÁTER. Algunos de sus integrantes confluían con otros militantes y activistas en la fundación del EGP. En una entrevista reciente, efectuada en Rosario, Argentina, y publicada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, Meoño cuenta:

Yo me incorporé a la militancia en la adolescencia, cuando tenía entre 18 y 19 años. Éramos un grupo de jóvenes cristianos, creado cuando todavía no existían el término ni el concepto de “Teología de la Liberación” [...]. El grupo estaba liderado por Sister Marian Peter, una monja estadounidense de la Orden Maryknoll. Esta congregación tuvo y tiene presencia en diferentes países de Asia, América Latina, el Caribe y África. El trabajo inicial de esta religiosa se centraba en desarrollar unos encuentros llamados “Cursillos de Capacitación Social”, en los que intervenían también algunos sacerdotes jesuitas, aunque Peter era la organizadora. El discurso de esos sacerdotes tenía un fuerte trasfondo anticomunista, pero [los cursillos] abrían el debate, la discusión; lo que tuvo como resultado la ampliación

⁶ Bajo la dirección de Gustavo Meoño, que vive actualmente en el exilio, se recuperaron, conservaron y pusieron a disposición de la ciudadanía más de 23 millones de documentos policiales, lo que ha permitido aportar pruebas ante los tribunales en la investigación de catorce casos de crímenes de lesa humanidad.

Allí se descubrieron —en cuartos y salas repletos de carpetas, cajas y sacos— cerca de 80 millones de documentos oficiales.

de horizontes. La actividad del CRÁTER también estaba dirigida al conocimiento de la realidad nacional guatemalteca, nos invitaba a decir “Bueno, leamos, conozcamos”, y a preguntarnos “¿cuál es esa realidad?”. Entonces, un amigo y yo decidimos que queríamos viajar y conocer el interior de Guatemala. Teníamos una situación económica muy parecida, y no teníamos un quinto para viajar. (Mi padre era chofer de un camión que transportaba materiales de construcción, con casi ninguna escolaridad porque quedó huérfano muy chiquito y tuvo que trabajar desde niño. Mi madre era secretaria; ella sí tuvo un poco más de escolaridad y mucho interés por la lectura.) Planeamos dirigirnos al primer pueblo, buscar al primer cura, la primera parroquia, y contarle esto, que queríamos viajar y conocer a fondo Guatemala, pero no teníamos un centavo. Decirle que necesitábamos que nos diera dónde dormir y de comer, que nos permitiera conocer su parroquia y que luego nos ayudara para pagar el boleto del siguiente tramo, junto con una cartita para que el próximo cura nos recibiera. Y, por increíble que parezca, funcionó de una manera genial. Así logramos armar un periplo que duró poco más de un mes. Recorrimos buena parte de los departamentos de Chimaltenango, Quiché, Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos y Retalhuleu. Cuando regresamos a la capital, nos enteramos de que se iba a realizar un cursillo especial del CRÁTER. Sería en Huehuetenango, un departamento mayoritariamente indígena que no habíamos visitado. Los jesuitas encargados de impartirlo eran personajes interesantes. Algunos ya conocían los primeros escritos de Gustavo Gutiérrez —precursor de la Teología de la Liberación— y sobre todo estaba presente el ejemplo del Padre Ca-

milo Torres [...]. CRÁTER también hacía algunas actividades asistencialistas; ya se habían realizado dos o tres cursillos de alfabetización y una campaña de vacunación en comunidades indígenas del municipio La Democracia, en Huehuetenango. El encargado de la vacunación, un estudiante de medicina, planteó el siguiente problema: el esquema de vacunación era de tres dosis y aún faltaba aplicar la tercera en esas comunidades. Las fechas críticas coincidían con la Navidad, y la cuestión era: ¿quiénes podían comprometerse a una campaña de vacunación justo para las fiestas? Yo me ofrecí de voluntario y eso abrió un periodo muy intenso para mí, que estaba por cumplir los 18 años. Uno de esos días, entre la Navidad y el Año Nuevo, en la aldea La Montaña —un lugar muy frío—, se presentó una mujer mam muy joven, casi una niña. Llevaba dos niñitos gemelos y empezó a destaparlos para que pudieran ser vacunados. Eran dos bebés absolutamente desnutridos, que yo sentía que ni llorar podían; tenían un llanto ahogado. Eso me impresionó muchísimo. Empecé a anotar, pues ese era mi trabajo. Cuando pregunté a la señora la edad de los niños, ella dijo en español, aunque su lengua era el mam: “Tres años”. Al verlos tan pequeñitos, respondí: “¿Será 3 meses, tal vez se equivocó?”. Y ella reiteró: “No, 3 años”. Tenían 3 años los niños y a mí me parecían de 3 meses por el grado de desnutrición que padecían. Y me quebré. Me alejé y lloré desconsoladamente. Creo que esa fue la gota que rebalsó el vaso. Lo ubico como el momento en el que le juré a la vida y me juré a mí mismo que algo iba a hacer. No sabía qué, pero algo muy profundo había que hacer. Para mí resultaba imposible no asumir un compromiso ante eso. Y desde entonces ya no paré.

[...] 1967 fue un año muy intenso para mí, en el que decidí posponer mi ingreso a la universidad para dedicarme por entero al trabajo en comuni-

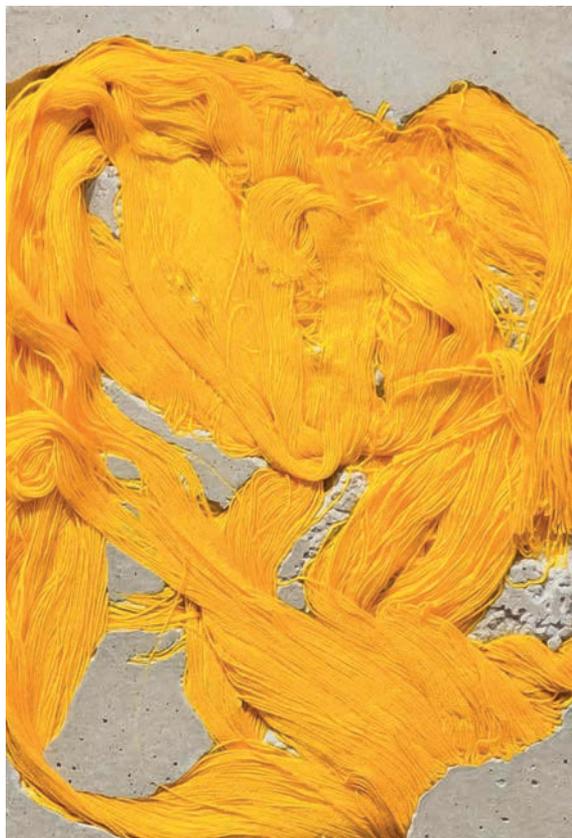
dades indígenas de Huehuetenango. A inicios de diciembre de ese año se produjo una reunión muy importante de curas y monjas para proponer incorporarnos a un incipiente movimiento político-militar inspirado en la Teología de la Liberación, y ocurrió algo muy grave. Uno de los curas, español, con el que venían hablando desde hacía unos meses, entró en un conflicto moral, pues le pareció que aquello era una aventura muy peligrosa que podía tener consecuencias mortales. Pensó que, de alguna manera, se estaba manipulando a las comunidades mayas y que podía morir gente inocente. Como buen cura que respetaba las jerarquías, decidió hablar con su superior, que en este caso era el cardenal Mario Casariego, un grandísimo hijo de puta que durante años había sido capellán general del Ejército, con muchos vínculos con la oligarquía. Y nos denunció con nombres y apellidos ante el ministro de la Defensa, el coronel Arriaga Bosque, famoso por su vinculación a los escuadrones de la muerte.

A raíz de este incidente quienes habían participado en aquella reunión se vieron forzados a salir al exilio, la mayor parte hacia México, donde se reagruparían. Cuenta Meoño:

El lugar de contacto previsto —una de esas cosas pintorescas e ingenuas en las que incurriamos— era la cúspide de la Pirámide del Sol, en el sitio arqueológico de Teotihuacán [...]. O sea, un lugar medio exótico para realizar un contacto colectivo que se suponía clandestino. Pero fue algo muy lindo ver cómo iba llegando cada uno, porque [desde el momento de la desbandada] no habíamos sabido nada de nadie. Pero bueno, estábamos todos, nadie tuvo problemas graves. Cada quien fue contando las peripecias que tuvo que pasar [...].

Gustavo Meoño continuaría su lucha como militante del EGP hasta dos o tres años antes de

la firma de los acuerdos de paz en 1996. A partir de 1994 fue director de la Fundación Rigoberta Menchú Tum y, finalmente, jefe del Proyecto de Recuperación del Archivo Histórico de la Policía Nacional. El 3 de mayo de 2023 una corte guatemalteca —en medio de una oleada de persecuciones a jueces, fiscales y periodistas de ideología opuesta a la del gobierno y los grupos de poder— emitió una orden de arresto en su contra por las denuncias que presentó una asociación vinculada a veteranos militares. La noticia ha provocado protestas por parte de organismos que velan por el respeto a los derechos humanos. **U**



©Marilyn Boror Bor, *Peinar las raíces II* (detalle), de la serie *Rituales sepultados*, 2022. Cortesía de la artista